



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 6 de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Horacio Cardoso, Dr. Walter Ferrer, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Ricardo Ehrlich, Dr. Patrick Moyna, Dr. Eduardo Horjales, Ing. Ana Asuaga

Ausentes (falta con aviso): Dr. Jorge Servian, Ing. Quím. Jorge Brovetto, Ing. Víctor Ganón, Br. Ernesto Mordecki

Hora 16:05 - Se inicia la sesión.

- 1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 22 de ^{NOV}~~dic~~ diciembre/88.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (6/6).

- 2) Informe de la comisión encargada del escrutinio de las elecciones de los Consejos Científicos de Matemática y Química. Se adjunta el informe correspondiente.

Resolución: **Para el Area de Matemática:**

La Comisión Directiva resuelve nombrar a los Sres. E.M. Cabaña, W. Ferrer, M. Wschebor, A. Jones y G. Pérez Iribarren, Miembros titulares del Consejo Científico del Area, y a los Sres. J. Lewowicz, C. Cibils, R. Fraiman, R. Arocena y J.L. Massera, Miembros suplentes, en ese orden. El orden del 1er. y 2o., y del 3o. y 4o. suplentes se decidió por sorteo.

Para el Area de Química:

La Comisión Directiva resuelve nombrar a los Sres. W. Diano, P. Moyna, E. Campos, M.A. Grompone y A. Nieto, Miembros titulares del Consejo Científico del Area, y a los Sres. E. Manta, T. Villar, R. Mariezcurrena, I. Stolkin y E. Kremer, Miembros suplentes, en ese orden. El orden del 2o., 3o. y 4o. suplentes se decidió por sorteo.

Cada Area comunicará estas designaciones a sus miembros.

(Por unanimidad, 6/6)

3) Aumento de sueldo de la Bibliotecóloga de Física.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se aprueba la propuesta del Area de equiparar el sueldo de la Bibliotecóloga del Area, al sueldo de la Secretaria.

4) Aumento de la remuneración del personal administrativo del PEDECIBA.

Resolución: Por unanimidad (6/6), solicitar a la Administración del Programa que haga un informe sobre la evolución de los sueldos del PEDECIBA en relación a los sueldos que paga la Universidad para la próxima sesión. Poner este asunto en el Orden del Día.

5) Adjudicación de dos becas a investigadores jóvenes por 7 meses.

Resolución: Por unanimidad (6/6), adjudicar dichas becas a los candidatos que correspondan, según el orden pre-establecido.

6) Admisión de nuevos estudiantes de Maestría en Biología.

Resolución: (A) Se admite a las siguientes personas como estudiantes de

Maestría: Raquel Correa Luna
Déborah Keszenman
Mary Lopretti
Milka Radmilovich
Carmen Viera

(B) Se aprueba otorgar una beca "Braulio Orejas" a cada una de las siguientes personas:

Raquel Correa Luna
Déborah Keszenman
Jorge Pereira Benítez

(Por unanimidad, 6/6)

7) Gestiones para la prórroga del PEDECIBA. El Dr. Caldeyro-Barcia informa sobre su visita al Senador español Ramiro Cercos.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se encomienda al Director, Subdirector y un delegado del Ministerio de Educación y Cultura y de la Universidad de la República, a realizar todas las entrevistas que se estimen convenientes para la prórroga del PEDECIBA.

8) Propuesta del Area de Matemática de otorgar una compensación especial de US\$ 150.- a los estudiantes de Maestría con becas "Braulio Orejas".

Resolución: Por unanimidad (6/6) se decide pagar a todos los becarios de las Maestrías y Doctorados del PEDECIBA una compensación especial de un doceavo de la beca que perciben por el año 1988.

9) Aspiración del Sr. Eduardo Gudynas como Investigador Honorario del Area de Biología.

Resolución: En base al informe presentado por la Comisión integrada por el Dr. J. Ares Pons, Ing. E. Cabaña, Dr. H. Cardoso y Dr. W. Ferrer, estudiando todo el material aportado por el Consejo Científico del Area de Biología, no hacer lugar a las aspiraciones del Sr. E. Gudynas a ser designado Investigador Honorario Grado 3 del PEDECIBA presentadas en 1987 y 1988.

(Por unanimidad, 6/6)

Hora 19:25 - Se levanta la sesión.